



CONDICIONES Stand "AJE ASTURIAS"

Del 3 al 18 de Agosto. FIDMA 2019

Recinto Ferial Luis Adaro

La Cámara de Comercio de Gijón quiere apoyar a los jóvenes empresarios a través de AJE Asturias poniendo a su disposición un stand en condiciones muy ventajosas para poder tener presencia en la **Feria Internacional de Muestras de Asturias** que se celebra del 3 al 18 de Agosto en Gijón, un evento consolidado en la región visitado por más de 700.000 personas en 15 días.

Para una mayor participación de empresas, el **espacio será compartido** por varias empresas socias de AJE Asturias y el **periodo expositivo se dividirá por semanas:**

1º Semana 3 - 10 de agosto ambos incluidos.

2ª Semana 11 - 18 de agosto ambos incluidos.

El coste es de 100 euros + IVA



Cámara
Gijón



Principado de Asturias
Jóvenes Empresarios



STAND COMPARTIDO

El stand se encuentra en el pabellón n3 (Palacio de Congresos) y es el número 25, tiene las siguientes medidas: 7,5 metros de largo x 3 metros de ancho en total.





63 FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE ASTURIAS

Gijón, del 3 al 18 de Agosto de 2019

PABELLON N°3



ESCALA 1:400

LAS B.I.E., EXTINTORES Y ARQUETAS DE AGUA, SANEAMIENTO, ELECTRICAS Y TELEFONICAS DEBEN ESTAR SIEMPRE ACCESIBLES



Cada empresa contará con un mostrador de las siguientes medidas:
 1,5 metros de largo x 80 cm de alto y 80 cm de ancho.





REQUISITOS:

- ✓ Ser empresa socia de AJE Asturias.

OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS SELECCIONADAS

- Disponer de material que identifique a la empresa (Roll up, tarjetas, folletos, catálogos, productos, página web...).
- Garantizar la presencia en el stand de una persona que se responsabilice en todo momento de la atención de su espacio durante el horario establecido.
- El horario de FIDMA va de 11:00 a 22:00 horas. El personal de cada stand debe acceder al Recinto Ferial media hora antes de la apertura al público. Nuestro Pabellón número 3 cerrará de 14:00 a 16:30 horas.

INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN

La fecha límite de inscripción será el **viernes 12 de Julio de 2019 a las 14:00 horas o con anterioridad en el caso de agotar las plazas disponibles.**

Se hará por riguroso orden de inscripción.

Una vez comunicada la aceptación de la participación a las empresas beneficiarias, se procederá a tramitar el pago que se llevará a cabo mediante domiciliación bancaria en la cuenta del socio/a en AJE Asturias.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

- Está terminantemente prohibido depositar, exponer y decorar el stand con materiales peligrosos, tóxicos, inflamables o insalubres que desprendan malos olores y, en general, aquellas que puedan molestar a los demás expositores y visitantes.
- Asimismo, quedan prohibidas aquellas actividades que supongan un peligro de accidente en todo el espacio del stand.
- La custodia de los productos en exposición estará a cargo del personal



particular de cada expositor. AJE Asturias no se hace responsable en ningún caso, de las pérdidas o daños de los productos expuestos u otras propiedades del expositor. Este será, asimismo, responsable por los daños y/o perjuicios personales ocasionados dentro y fuera del stand por su personal y/o cosas de que se sirve o tiene a su cuidado. En consecuencia, el/la empresario/a está obligado/a, bajo su responsabilidad, a asegurarse contra todo riesgo.

CONDICIONES DEL USO DEL STAND

- La ubicación de los espacios que ocupen las empresas participantes quedará supeditado a un sorteo abierto por AJE Asturias.
- No está permitido pintar, fijar tacos, hacer rozas, perforar pavimentos, fijar moquetas o elementos de construcción con cola de contacto o similares.
- Asimismo, no se puede impedir la visibilidad de los logos de AJE ASTURIAS con material o productos propios en el stand, salvo autorización previa por parte de la asociación.
- Las empresas expositoras del sector de alimentación, obligatoriamente, deben tener a la vista al público los precios de sus productos con IVA incluido.
- Las empresas expositoras dejarán el stand y equipamiento en las condiciones en que los recibieron. Todos los deterioros causados por la misma serán reparados a su cargo.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones aquí contempladas supondrá la exclusión automática de la empresa expositora, sin perjuicio de las responsabilidades civiles y/o penales a que su acción u omisión pudiera dar lugar y sin que quepa derecho de reembolso de la cuota abonada en concepto de inscripción.



INSCRIPCIONES Y MÁS INFORMACIÓN

www.ajeasturias.com/participa-en-fidma-2019/

Tel. 985349238

info@ajeasturias.com



Cámara
Gijón

aje Principado de Asturias
Jóvenes Empresarios